

**Seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales recogidas en las observaciones finales realizadas al el quinto informe periódico de España sobre la aplicación del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (6 de junio de 2012 - E/C.12/ESP/CO/5)**

## **INDICADORES**

### **ACCESO A RENTA, POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL**

En el informe del Comité se incluyen, en relación a la lucha contra la pobreza, las siguientes recomendaciones:

- ✓ **Adoptar e implementar un nuevo programa nacional de lucha integral contra la pobreza (Parágrafo 16).**
- ✓ **Incluir en ese plan medidas específicas y estrategias para mitigar los efectos adversos resultantes de la actual crisis económica y financiera (Parágrafo 16).**
- ✓ **Prestar particular atención a las personas y grupos desfavorecidos y marginados (Parágrafo 16).**